

Uso Exclusivo de la Contraloría General de la República

Sistema de Gestión de Calidad Codigo: FO-CG-10/05
Versión: 1

ROYALTIES

ENTIDAD RECURRENTE
SE AUTORIZA LA RECEPCIÓN DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS DE ROYALTIES 3ER CUATRIMESTRE 2019

Uso Exclusivo de la Contraloría General de la República
MUNICIPALIDAD DE GENERAL HIGINIO MORINIGO

Uso Exclusivo de la Contraloría General de la República
FECHA 13/01/2020

Uso Exclusivo de la Contraloría General de la República
FIRMA:  DIRECTOR GENERAL DE LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA

Obs.: Se deja constancia que la recepción por parte de la Contraloría General de la República sirve al solo efecto de constancia de presentación y no constituirá aprobación de la rendición de cuentas presentada, encontrándose sujetos a posteriores verificaciones.



MUNICIPALIDAD DE GRAL. HIGINIO MORINIGO
DEPARTAMENTO DE CAAZAPA

Mcal. López e/ República Argentina y José A. Flores

General Higinio Morínigo, 13 de enero del 2.020.

Señor:

Dr. Camilo D. Benítez Aldana, Contralor General
Contraloría General de la República.

E. S. _____ D.


Me dirijo al Señor Contralor General de la República, en el marco de la RESOLUCION N° CGR 848 "POR LA CUAL SE REGLAMENTA LA RENDICIÓN DE CUENTAS A SER PRESENTADA A LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA POR LOS GOBIERNOS DEPARTAMENTALES Y MUNICIPALES DE LOS FONDOS RECIBIDOS EN EL MARCO DE LA LEY N° 3984/10 "QUE ESTABLECE LA DISTRIBUCIÓN Y DEPÓSITO DE PARTE DE LOS DENOMINADOS ROYALTIES Y COMPENSACIONES EN RAZÓN DEL TERRITORIO INUNDADO".-----

Remitimos las planillas de rendición de cuentas de ingresos y gastos, acompañados de los documentos que respaldan las erogaciones realizadas durante el **Tercer Cuatrimestre del Ejercicio Fiscal 2.019.**-----

Hago propicia la ocasión para ponernos a su entera disposición para lo que hubiere lugar. Sin otro motivo particular, me despido de Ud. con la más alta consideración y estima.-----



[Handwritten Signature]
José Omar Cuevas Chaparro
 Intendente Municipal



CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPUBLICA

MESA DE ENTRADA

EXPEDIENTE CGR: **33949** HORA: **09:58**

CANTIDAD DE FOJAS: **25 (Junta y anexo)**

ASUNCIÓN: **13 ENE. 2020** + *[Handwritten Initials]*

ENCARGADO/O: *[Handwritten Signature]*

La recepción en esta Mesa de Entrada no implica la aprobación de la Rendición de Cuentas. Los documentos presentados en carácter de Declaración jurada, estarán sujetos a una verificación posterior.